

## LOS ESTUDIOS ORIENTALES EN LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Por JOSÉ M.<sup>a</sup> MILLÁS VALLICROSA

Entre los pocos académicos de la Real Academia de Buenas Letras que se distinguieron por cierta predilección para los estudios de lenguas semíticas, más hebreo y arameo que árabe, hemos de destacar a don Francisco Barjau y Pons, Catedrático que fué de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona ; al Rdo. don Juan Codina y Formosa, Profesor en el Seminario Conciliar de Barcelona, y al Rdo. don Gumersindo Alabart y Sans, también Profesor en el mismo Seminario.

Sólo con emotiva veneración puedo hablar del que fué mi maestro de Lengua Hebrea en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad y al cual he tenido la honra de suceder en tal cátedra. Entonces la Facultad de Filosofía y Letras, en su vida tan burocratizada, pasaba días de verdadera languidez ; diríase que el Estado, del cual dependía absolutamente y de los menores detalles, la tenía minimizada y la sostenía como en apariencia, para disimular su casi total inhibición. Había pocas cátedras, en un solo plan de estudios, y era tan pobre el ámbito vital de la Facultad, que los contados alumnos que la cursaban solían hacerlo conjuntamente con la Facultad de Derecho, como complemento o adorno de la misma.

En aquel ambiente algo decaído destacóse ante mi ilusión de estudio la personalidad del Dr. Barjau por la seriedad, continuidad y solvencia de sus clases ; durante la hora de clase no se perdía ni un minuto, y, paso a paso, se iban venciendo las dificultades del exótico idioma oriental que nos proponíamos estudiar. Como quiera que el profesor Barjau estaba encargado también de la cátedra de Lengua árabe, a modo de acumulada, creyó conveniente redactar una pequeña Gramática de Lengua árabe, en edición anastática ; era una Gramática concebida al estilo de la de don Francisco Codera, que con una gran parquedad de reglas permitía al alumno tener una idea adecuada de la morfología de la lengua y poder encontrar la raíz en el diccionario.

En rigor, el Prof. Barjau tenía más vocación de gramático, de filólogo, que de historiador; él amaba la lengua por la lengua y no sentía la comezón de aplicarla como instrumento de la investigación histórica. Tanto es así, que llegó a acariciar la idea de escribir un Diccionario hebreo-catalán, del cual ya redactó una buena parte, pero que luego circunstancias imprevistas le disuadieron de llevarlo a cabo. Las relaciones del hebreo y del arameo también acuciaban la ilusión de estudio y de magisterio del profesor Barjau, de modo que cuando se encontraba con un curso de alumnos aplicados, su generosidad de maestro se derramaba explicándoles, además del hebreo, lo principal del arameo bíblico, y se hacían prácticas de traducción de los pasajes correspondientes de la Biblia.

El día 17 de diciembre del año 1916 el profesor Barjau leía su Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras y en él presentaba la personalidad literaria del polígrafo judío Yeaya Ha-Penini ben Abraham Bedersí, natural, al parecer, de Beziers, pero que como la generalidad de judíos de Languedoc y Provenza, mantuvo estrechas relaciones con Cataluña, y, además, está fuera de duda que vivió en Barcelona a fines del siglo XIII, y en nuestra ciudad escribió la mayor parte de sus obras. Entre ellas, el profesor Barjau se fija especialmente en la célebre obra *Behinat ha-Olam*, «Examen del mundo», obra filosófica de carácter moral sobre las vanidades del mundo y la alteza de la verdadera sabiduría. Obra muy leída en el mundo hebraico, es notable también por la galanura de su estilo, y de ella nos vierte varios pasajes el profesor Barjau en su aludido *Discurso*.

En cuanto a los otros dos académicos, Rdo. Codina y Rdo. G. Alabart, ellos nos dan un ejemplo de como en la tradición de nuestro Seminario Conciliar se mantenía el cultivo de la Lengua Santa. El Rdo. Codina tuvo fama de ser un gran gustador de las bellezas del hebreo, como lo demuestra en su manual de *Gramática Hebrea*, muy pedagógico y encuadrado en la doctrina filológica tradicional entonces en España; en su Discurso de ingreso en esta Academia (29 enero de 1899) glosaba y comentaba estilísticamente la Profecía de Jeremías, mientras que el Rdo. G. Alabart se fijaba en su Discurso (29 diciembre 1918) en ciertas particularidades del misticismo teológico que se dió en España, alimentado, claro está, en primer lugar, por la solera bíblica. En el año 1930 publicaba, en colaboración con el Rdo. Dr. Carlos Cardó y el P. Antonio M.<sup>o</sup> de Barcelona, O. M. C., la traducción de Proverbios y Eclesiastés, formando el vol. VI de la *Fundació Bíblica Catalana*.